

SUPER - SEMERIA

LO MEJOR EN TRANSPORTE
EL RESULTADO DE UNA GRAN EXPERIENCIA

PRINCIPAL:

Mariano Cueva y Vega Muñoz
Telf. 827-044
CUENCA

AGENCIA:

Vélez y Lorenzo de Garalcos
Telf. 528-538
GUAYAQUIL

Cuenca, Julio 9 de 1.981

Señor Don

Arturo Vélez M.

Ciudad.

Estimado Señor:

Cómplesme informar a Ud. que la Compañía "Furgonetas Super Semeria Cía Ltda." en sesión de Junta General de Socios, celebrada el 13 de Febrero de 1.981 eligió a Ud. GERENTE de la Compañía, en cuyas funciones durará el tiempo de un año de acuerdo a los estatutos sociales. Ud. en su calidad de Gerente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

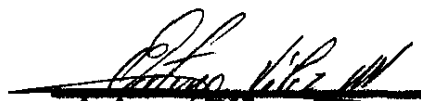
Furgonetas Super Semeria Cía Ltda se constituyó mediante escritura pública celebrada el 9 de Enero de 1.980, ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca Dr. Alfonso Andrade Ormaza, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de éste Cantón con el No. 10 el 16 de Enero de 1.980.

Tengo el agrado de cursarle el presente nombramiento por haberme facultado la Junta General de socios, ya referida.

De Ud. atentamente

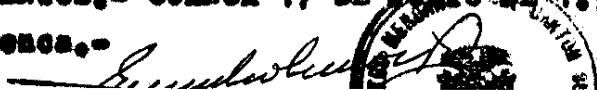

Julio Torres M.
Presidente

YO, ARTURO VELEZ MERCHAN, Acepto el Cargo de acuerdo al nombramiento que antecede.

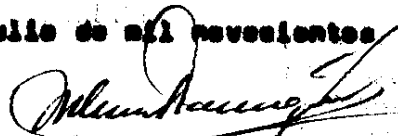

Arturo Vélez M.

Cuenca, Julio 9 de 1.981

Quedaxinscrita en esta fecha y bajo el Nro. 326 del REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS.- CUENCA 17 DE JULIO DE 1.981.- El Registrador Mercantil de Cuenca.-

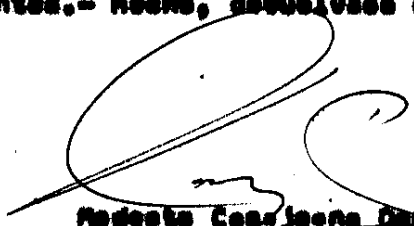


Presentado el día de hoy, en Cuenca, a tres de julio de mil novecientos ochentinueve, a las nueve horas.- Certifico,


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

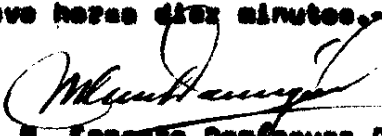
CUENCA, Julio 13 de 1981.- Las 9.10 horas.

VISTOS: Para proceder de conformidad con las disposiciones de los Arts. 13 de la Ley de Compañías y 17 de la Ley de Cámaras de Comercio, en vigencia, por Secretaría confírase secretaría de la afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca de FURBONETAS SUPERSENERIA CIA. LTDA., lo mismo que sobre el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.- Hecho, devuélvase original.


Modesto Casajosa Daza
Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca



Proveyó y firmó la providencia que antecede el señor Modesto Casajosa Daza, Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca, en esta ciudad, a tres de julio de mil novecientos ochentinueve, a las nueve horas diez minutos.- Certifico,


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

M. ERNESTI DOMINGUEZ O.,
SECRETARIO DE LA CAMARA
DE COMERCIO DE CUENCA,

CERTIFICA: Que, a fojas ochentinueve del Libro Índice de Afiliados a la Cámara de Comercio de Cuenca, consta el asiento de la Partida ochentinueve, de la letra "F" que corresponde a FURBONETAS SUPERSENERIA CIA. LTDA., de nacionalidad ecuatoriana, establecida en mil novecientos ochenta, con domicilio en Cuenca, calles Razono Cueva y Vega Muñoz; Teléfono, ochentidos setenta cuarentinueve; Cédula de afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca, dos mil ochocientos ochentidos; de quince de enero de mil novecientos ochenta; Registro Mercantil, diez, de dieciséis de enero de mil novecientos ochenta; Capital, ciento dos mil cuarenta; Actividad mercantil, Transportes terrestres.

CERTIFICO, además, que revisados los libros de Tesorería se encuentra que la prenombrada compañía está al día en el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.

Emite estos certificados en honor a la verdad y de acuerdo con los libros que reposan en el Archivo de la Secretaría a mi cargo y a los cu les me remite en caso necesario.

Cuenca, Julio 13 de 1981


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

